

IN MEMORIAM

DR. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ GAMBOA (1956–2025)

El Dr. Luis Ernesto Hernández Gamboa fue una figura fundamental cuya distinguida trayectoria profesional logró articular la medicina clínica, la gestión institucional, la docencia y la investigación, dejando una marca indeleble en el sistema de salud mexicano y en la formación de nuevas generaciones de profesionales. Su fallecimiento, ocurrido en mayo de 2025, representa una pérdida de gran magnitud para la comunidad médica y académica.

La envergadura de su carrera se define por la convergencia de su experiencia en cuatro pilares esenciales: el arbitraje médico nacional y la seguridad del paciente, la salud pública y el desarrollo comunitario en Chiapas, la educación médica integral y humanista, y la promoción de la investigación mediante la fundación y dirección de revistas científicas. Al desempeñarse en estos ámbitos interconectados, el Dr. Hernández Gamboa demostró una visión estratégica para la mejora sistémica del sector salud, trascendiendo la práctica clínica individual.

La base de su credibilidad profesional se estableció con el título de Médico Cirujano obtenido en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual proporcionó el rigor científico necesario para su posterior liderazgo institucional. Este cimiento se expandió con una clara orientación hacia la gestión de la calidad y la pedagogía, evidenciada por la obtención de una Maestría en Educación y Docencia por la Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea (UTEL), complementada con múltiples diplomados y cursos en salud, bioética y educación médica.

La combinación de la experticia clínica con la formación en educación y ética es crucial para comprender su enfoque de carrera. Este perfil interdisciplinario lo preparó explícitamente para no solo diagnosticar fallas en el sistema de salud, sino para diseñar intervenciones efectivas a nivel político y curricular. Este abordaje dual permitió que al Dr. Hernández Gamboa, junto con sus colaboradores abordar los complejos desafíos de la seguridad del paciente y la calidad de la atención desde una perspectiva técnica, pero siempre fundamentada en principios pedagógicos y éticos.

La participación del Dr. Hernández Gamboa en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) se dio en un momento crucial para el sistema de salud mexicano, coincidiendo con la institucionalización del movimiento global de Seguridad del Paciente, iniciado tras el influyente informe "To err is human" del Institute of Medicine (IOM) en 1999. En CONAMED, donde ejerció como Subdirector de Planeación y Director de Investigación, y previamente

como Jefe del Departamento de Seguridad del Paciente en la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud, impulsó junto a sus colaboradores proyectos que buscaban fortalecer la seguridad y la calidad de los servicios sanitarios.

Su labor fue decisiva para transformar el enfoque del arbitraje médico. En lugar de limitarse a la resolución de conflictos, su equipo se centró en la investigación de las quejas como fuentes de datos para la prevención. Este trabajo fue crucial para institucionalizar la medición y mitigación de errores médicos en el Sistema Nacional de Salud (SNS), demostrando que la evidencia empírica derivada de los fallos es la herramienta más poderosa para la formulación de políticas preventivas.

La producción científica emanada de CONAMED durante su gestión se caracterizó por su aplicación directa a problemas de salud pública y seguridad. Destacan dos casos de estudio esenciales, ambos publicados en 2008, que transformaron la queja médica en evidencia de riesgo sistémico.

El primer caso fue el artículo Morbilidad derivada del olvido de gasas en actos quirúrgicos, centrado en el textiloma. Este estudio abordó una iatrogenia cuya incidencia real es desconocida debido a la falta de reportes habituales. Mediante la revisión de quejas atendidas por CONAMED, el equipo de investigación logró cuantificar la seriedad y frecuencia de esta falla. Al utilizar las quejas de arbitraje como una base de datos para la formulación de protocolos de seguridad en quirófano a nivel nacional, se estableció un mecanismo de conexión directa entre la resolución de conflictos (arbitraje) y la prevención de alto riesgo (protocolos).

El segundo trabajo relevante fue Eventos adversos identificables en las quejas médicas (2008), que se propuso determinar la frecuencia con la que los pacientes presentaban quejas específicamente relacionadas con eventos adversos. Este esfuerzo investigativo, permitió al gobierno mexicano evaluar la magnitud de los daños prevenibles en el contexto del SNS, consolidando la investigación de CONAMED como un componente activo en la vigilancia epidemiológica de la calidad asistencial.

El Dr. Hernández Gamboa entendió y promovió que la calidad no es solo técnica, sino también ética. Participó tempranamente en la publicación sobre la Relación médico-paciente y la calidad de la atención médica (2001). Su participación fue clave en la determinación y difusión de los Derechos de los Pacientes en México (2002) y, de forma complementaria, en la publicación de los Derechos de los Médicos (2003), promoviendo un marco ético-legal que garantiza la seguridad y equidad para ambas partes en la interacción clínica.

Su gestión en investigación también resultó en la elaboración de recomendaciones específicas por parte de su área para mejorar la práctica clínica en distintas áreas de alto riesgo. Entre ellas se encuentran las recomendaciones para enfermería relacionadas con la prevención de caídas de pacientes hospitalizados, pautas para evitar la mala práctica en Neonatología, y sugerencias para mejorar el

diagnóstico prenatal. Esta producción demuestra cómo la investigación institucional se tradujo directamente en herramientas normativas de aplicación inmediata.

La vocación académica del Dr. Hernández Gamboa lo llevó a integrarse a la Facultad de Medicina Humana Campus II de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Su rol como profesor de la Licenciatura en Médico Cirujano se distinguió por la insistencia en un modelo formativo que superaba la mera instrucción técnica. Si bien impartió asignaturas troncales esenciales, su participación también fue crucial en áreas humanísticas y metodológicas de la curricula: Bioética, Historia y Filosofía de la Medicina, y Metodología de la Investigación.

Su perspectiva reconocía que la educación médica predominante a menudo favorece el conocimiento técnico-científico, descuidando el desarrollo de habilidades sociales y comunicacionales. Al consolidar la Bioética y la Filosofía de la Medicina junto a las ciencias fundamentales, promovió el desarrollo de médicos competentes y, sobre todo, humanos y responsables.

La experiencia adquirida en el arbitraje médico influyó directamente en su práctica docente y su investigación en educación. Su estudio exploratorio sobre los conocimientos de ética, normativa y habilidades de comunicación en los aspirantes a residencias médicas, publicado en *Cirugía y Cirujanos* (2007), confirmó la brecha educativa en este campo.

El argumento central de esta línea de investigación subraya que la confianza en la relación médico-paciente se obtiene mediante una comunicación apropiada, una habilidad que históricamente se ha asumido que el médico adquiere por experiencia, sin ser enseñada formalmente. Al fomentar estas habilidades en la educación en áreas de salud, se implementó una solución pedagógica a un problema que previamente se identificó como una causa raíz de los conflictos médicos a nivel nacional, consolidando su enfoque ético en la formación profesional.

Como investigador, su impacto fue significativo, reflejado en más de 518 citaciones en Google Scholar. Sus palabras clave académicas —práctica clínica basada en evidencia, investigación y enseñanza-aprendizaje— indican su dedicación a cimentar la práctica médica en el rigor científico. Su rol como asesor de numerosas tesis en instituciones académicas consolidó la Metodología de la Investigación como un componente central en la formación, asegurando que los futuros profesionales de la salud entendieran la generación de conocimiento no solo como una meta académica, sino como un imperativo ético para mejorar la atención.

En Chiapas, el trabajo del Dr. Hernández Gamboa se centró en la gestión operativa de la salud pública. Desempeñó funciones de gran impacto, incluyendo la Coordinación Estatal de Caravanas de la Salud, un puesto estratégico que implicó llevar atención primaria a comunidades remotas y dispersas, enfrentando

los desafíos de la geografía, la logística y la multiculturalidad de la entidad.

Esta labor directa con las comunidades, especialmente crítica en un estado donde la desigualdad en el acceso a servicios de salud para la población indígena es un problema documentado, exigió la aplicación práctica de los principios de equidad y bioética que enseñaba. Su gestión se enfocó en asegurar la accesibilidad sanitaria, demostrando un compromiso institucional con las poblaciones más vulnerables y traduciendo la teoría de la salud pública en acción comunitaria.

La conexión entre su experiencia administrativa y su investigación se mantuvo activa hasta el final de su vida. Como investigador, participó activamente en el abordaje de problemas de salud pública endémicos de la región. Enfoque que demostró su habilidad para realizar investigación de campo precisa y culturalmente sensible, utilizando su plataforma académica para generar conocimiento relevante que podría informar futuras estrategias de salud pública en Chiapas.

Asimismo, la dedicación del Dr. Hernández Gamboa a la divulgación científica comenzó con su rol como Director del Comité Editorial de la revista Salud en Chiapas a partir de 2013, logrando consolidar este medio como un espacio fundamental para la difusión científica en la región.

Su proyecto editorial más ambicioso fue la fundación de la Revista Anales de Medicina Universitaria (AMU), órgano de difusión científica de la Facultad de Medicina Humana Campus II de la UNACH. El propósito fundacional fue proveer una plataforma rigurosa para visibilizar la producción científica de estudiantes y docentes de la Facultad, fomentando la investigación formativa desde las etapas iniciales de la carrera.

El Dr. Hernández Gamboa asumió el cargo de Editor en Jefe desde el inicio del proyecto y lo mantuvo hasta el número previo a su fallecimiento, ocurrido en mayo de 2025. Gracias a su compromiso y visión, y al trabajo del consejo editorial, la revista ha mantenido su periodicidad cuatrimestral y su rigor.

Como Editor en Jefe, el Dr. Hernández Gamboa implementó, junto al equipo editorial, una serie de rigurosos estándares de calidad que fueron esenciales para la credibilidad y futura proyección de la AMU. Entendió que una revista regional solo alcanza visibilidad global mediante la adopción de protocolos internacionales.

El Dr. Luis Ernesto Hernández Gamboa construyó un legado científico sólido y diversificado. Sus más de veinte artículos en revistas de primer nivel demuestran un interés amplio y sostenido, siempre centrado en el mejoramiento sistémico de la atención médica. El núcleo temático de su obra sintetiza su misión de integrar la ciencia con el humanismo.

Su legado más duradero es la exigencia de un profesionalismo médico integral, que equilibra la excelencia técnica con la responsabilidad social y la conciencia ética. Al transformar a la Metodología de la Investigación de una asignatura a

una práctica esencial para el desarrollo de los futuros profesionales de la salud, y al establecer estándares editoriales internacionales para la Revista Anales de Medicina Universitaria, el Dr. Hernández Gamboa no solo formó médicos, sino que aseguró que la UNACH contara con los mecanismos y el equipo necesarios para contribuir al conocimiento global.

La Facultad de Medicina Humana, Campus II de la Benemérita UNACH, y toda la comunidad académica reconocen en el Dr. Hernández Gamboa a un ser humano íntegro, médico, docente, investigador y editor, cuyo trabajo deja bases sólidas para el crecimiento científico y humanístico en Chiapas y en México. Expresamos con profundo respeto y gratitud nuestro reconocimiento a su trayectoria ejemplar y lamentamos sinceramente su fallecimiento. Su visión de la medicina, fundamentada en la ética y la evidencia, perdurará como guía para las futuras generaciones.

Descanse en paz.



**Consejo editorial de la Revista
Anales de Medicina Universitaria**
